

243

Notas Políticas

PC Respondió a Fanny Pollarolo

La comisión política del Partido Comunista advirtió ayer que no permitirá de ninguna manera la formación de tendencias o fracciones estructuradas dentro de la organización, al responder a las argumentaciones públicas expuestas por la ex dirigente Fanny Pollarolo para renunciar al comité central del PC.

El miembro suplente de la comisión política de la colectividad, Héctor Asela, entregó ayer una declaración con la postura oficial de la directiva comunista ante la dimisión de la doctora Pollarolo, quien aseguró que en su partido no existen las condiciones para pensar y debatir con libertad las diversas posiciones.

Al respecto, la dirección del PC lamentó que la ex candidata a senadora eligiera el camino de la renuncia al comité central como forma de dirimir sus diferencias políticas e ideológicas con la mayoría de éste. Asimismo, negó haber denegado la posibilidad de que se divulgaran internamente los planteamientos de la dirigente y puntualizó que el X pleno del comité central acordó redactar una información interna que sintetizara la carta renuncia.

"Fanny eligió sin embargo el método de hechos consumados y ha fallado a los principios que en su nota dice respetar, el de la unidad de acción y el de la subordinación de la minoría a la mayoría", se indicó.

La comisión política recaló que jamás se le ha impedido opinar a ningún militante al interior del partido y que la doctora Pollarolo ha dispuesto de las mismas posibilidades de exponer sus puntos de vista. "Al plantear que las decisiones en el partido las toma un reducido grupo de personas, agrade gratuitamente al comité central y a la mayoría de los militantes", se dijo.

Informó la dirección del PC que la renuncia de la ex dirigente se funda en sus diferencias políticas con la mayoría del comité central —votó en contra del informe y resoluciones de la última conferencia nacional— y sus posiciones afines a otros personeros que se han alejado y que mantienen una polémica pública de rechazo a la política del partido.

Respecto de la exigencia de un clima amplio y tolerante en el seno del PC planteadas por la renunciada, la comisión política dijo que la actitud de ésta se contrapone a esos deseos al haber trasgredido normas y acuerdos internos. No obstante, valora su disposición a colaborar en la legalización del partido, agregando que ya se ha cumplido la meta de firmas en la Región Metropolitana.

En la parte final de la declaración, el PC anuncia que seguirá impulsando el cumplimiento de las resoluciones de su último congreso y conferencia nacional porque éstos representan la opinión de la mayoría del partido. "El proceso de la renovación partidaria es irreversible. Al interior del partido está abierta la posibilidad de contribuir a ella, en el debate democrático, que respeta la diferencia de opiniones, pero que de ninguna manera aceptará la intención de convertir al partido en un conjunto de tendencias estructuradas que den origen a fracciones o que promuevan su división", finalizó.

Critican Uso de Fondos Sociales para Nuevos Cargos

El secretario general de la UDI, Joaquín Lavín, afirmó ayer que hay que aclarar "las versiones contradictorias" existentes en torno a los cargos de confianza del gobierno que serían creados en municipios, intendencias y gobernaciones.

Recordó que el diputado demócratacristiano Ramón Elizalde afirmó que la reforma tributaria financiará la medida, que fue aprobada por una comisión de la Cámara de Diputados. Utilizar el aumento de impuestos para costear la iniciativa lo calificó de "una aberración".

El dirigente político señaló que dichas afirmaciones "a nuestro juicio, prueban claramente que no es efectivo que todos los fondos de la reforma tributaria se están destinando al gasto social".

Indicó que "nuestros diputados se abstuvieron en esa votación por cuanto estimamos que el gobierno debe tener la facultad de formar equipos, pero hay que aclarar lo que se refiere al número de cargos y al financiamiento de éstos".

Consultado en torno a la situación del general Sergio Arellano, quien emitió una declaración pública, Lavín manifestó que "se trata de una materia que debe ser analizada en los tribunales de justicia".

Añadió que "el general Sergio Arellano tiene todo el derecho a defenderse, y lamentamos que algunos sectores políticos intenten hacer un juicio público, al margen de los tribunales de justicia. Con la honra de las personas no se debe jugar".